

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURACAVI
ALCALDIA

DECRETO EXENTO N° 139 /

CURACAVI 09 FEB 2015

VISTOS:

- 1.- La ley N° 20.798 "Ley de presupuestos del sector público para año 2015".
- 2.- El Decreto N° 442 de fecha 30 de Diciembre de 2014, que aprueba el Presupuesto municipal y de Educación (ingresos y egresos) para el año 2015.
- 3.- El Memorándum de la Secretaría Comunal de Planificación – Secpla N° 47 de fecha 02 de Febrero de 2015 que envía proposición de modificación presupuestaria N° 02 área Municipal.
- 4.- El Certificado N°22 de fecha 04 de Febrero de 2015, del Honorable Concejo Municipal, que aprueba la modificación presupuestaria N° 02 área Municipal.

DECRETO:

- 1.- **APRUEBASE**, la modificación presupuestaria N° 02 área Municipal.

1.- INGRESOS.

Código Cuenta	Denominación Cuenta	Aumenta	Disminuye
115-13-03-002-001-065	PMU- REPARACION Y MANTENCION CUBIERTAS VARIOS COLEGIOS MUNICIPALES	\$9.997.785.-	\$0
115-15-00-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA	\$64.785.045.-	\$0
SUBTOTALES.....\$		\$74.782.830.-	

2.-EGRESOS

Código Cuenta	Denominación Cuenta	Aumenta	Disminuye
215-31-02-004-086-000	PMU-REPARACION Y MANTENCION CUBIERTAS VARIOS COLEGIOS MUNICIPALES.	\$9.997.785.-	
215-31-02-004-087-000	ILUMINACION ESTADIO OLIMPICO CUYUNCAVI	\$64.785.045.-	\$0
SUBTOTALES.....\$		\$74.782.830.-	

ANOTESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



CHRISTIAN ANDRADES DRAGO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



JUAN PABLO BARROS BASSO
ALCALDE

JPBB//CAD/CYA/dmg.